



Contenidos mínimos:

Antecedentes históricos de las luchas feministas.

Derechos en clave de género dentro del paradigma de los Derechos Humanos

Perspectiva de Género. Andamiaje convencional-constitucional.

El derecho privado constitucionalizado. Diálogo de fuentes y perspectiva de género.

Objetivos: Presentar los antecedentes históricos que fomentaron la aparición de un campo específico de estudio dentro de la academia jurídica conocido como “feminismos jurídicos”. Introducir los principales conceptos para comprender qué significa juzgar con perspectiva de género. Presentar el corpus iuris sobre el que se edifica la perspectiva de género en su andamiaje convencional-constitucional.

Bibliografía y material didáctico: -

Costa, Malena. Feminismos Jurídicos. Ediciones Didot 2016.

Perspectiva de género, acceso a la justicia y Derecho a la igualdad. La interpretación de la prueba con perspectiva de género en dos casos de jurisprudencia. ERREIUS ONLINE. Temas de Derecho Procesal, Mayo de 2018. Pág. 375

Responsabilidad del estado en un caso de Violencia de Género. La Ley. Año 26 Número 3 Mayo 2019. cita online AR/DOC/721/2019

La flexibilización de las normas procesales en el contexto de violencia familiar y de género. Cita. Revista Código Civil y Comercial La Ley, Año 6 N° 10 noviembre de 2020 pag.51/55

¿Para cuándo una justicia feminista? La Ley Suplemento especial Perspectiva de Género, Tomo LA LEY2021-B, 8 de marzo de 2021 Consecuencias patrimoniales del concubinato. Una mirada con perspectiva de género. La Ley. Revista de doctrina, Abril de 2021 N°2

Carga horaria: 90 minutos aproximados con el espacio de consultas incluido.

Lugar en que se dictará la capacitación: Modalidad virtual Microsoft Teams.

Destinatarios de la capacitación: Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial y del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y estudiantes avanzados de Derecho.

--